

TURNO DE MAÑANA

ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS

6.1.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Una vez recogida la información de los distintos instrumentos de evaluación, procedemos a reflejar unos criterios porcentuales para la elaboración de la calificación sumativa como sigue:

CALIFICACIÓN	
Exámenes 50%	Prácticas e informes 50%
Control escrito 80%	Trabajo en el laboratorio (60%)
Actividades teórico - prácticas (20%)	Informes (40 %)

Los criterios y procedimientos de evaluación aplicados por el profesor/a del módulo tendrán en cuenta:

- ✓ Los objetivos de la Formación Profesional.
- ✓ Los objetivos propios del Ciclo Formativo.
- ✓ Los resultados de aprendizaje del módulo profesional.
- ✓ La madurez del alumnado en relación con las finalidades generales de La Formación Profesional del sistema educativo.

Respecto al procedimiento de evaluación del alumnado, se van a valorar todas las actividades realizadas en el aula.

Además, se van a programar pruebas teórico-prácticas para llevar un seguimiento de la asimilación de los contenidos de la materia impartida hasta ese momento, y se programarán exámenes de recuperación para cada una de las evaluaciones.

En cada evaluación se van a realizar diferentes pruebas teórico-prácticas, basadas en los contenidos teóricos y ejercicios de las unidades didácticas impartidas hasta ese momento.

Se tiene que aprobar obligatoriamente tanto la parte de prácticas de laboratorio como la parte teórica-práctica para poder aplicar estos porcentajes. Se considerará aprobada una parte cuando se obtenga una puntuación de 5 sobre 10, obteniendo obviamente una media aritmética de 5 entre las partes teórica y práctica como mínimo.

En cuanto a las prácticas en el laboratorio se va a valorar el comportamiento de cada alumno/a y la adecuada realización de un informe de la práctica realizada en su cuaderno de laboratorio. Esta valoración va a ser rigurosa y sistemática. Es decir, se trata de observar que el alumno/a va logrando los hábitos propios de trabajo.

El cuaderno de laboratorio será obligatorio entregárselo al Profesor/a cuando lo requieran y como mínimo una vez por trimestre. Si está mal o incompleto el alumno/a, deberá rectificarlo. El informe de prácticas entregado fuera del plazo estimado tendrá una calificación máxima de 5. Una práctica sin informe se considerará práctica no realizada.

Si un alumno/a no asistiese de forma regular a clase durante alguno de los trimestres, no podría ser evaluado utilizando las herramientas especificadas en esta programación, por lo que sería necesario una prueba final, tanto teórica como práctica, donde se pueda determinar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales relacionadas con el presente módulo profesional, que no se han podido evaluar y/o comprobar durante el curso.

La nota será la obtenida en dicha prueba.

Los instrumentos y porcentaje correspondientes acordados en el departamento son los siguientes:

Los requisitos para superar cada una de las evaluaciones serán los siguientes:

- Asistir a todas las prácticas de laboratorio (máximo un 20% de prácticas sin realizar).
- Realización de los informes de prácticas.
- Entrega de todos los ejercicios, trabajos, cuestionarios o problemas pedidos para casa (horas telemáticas)
- Asistir a clase con regularidad (máximo un 20% de faltas de asistencia).
- El copiar en un examen, informe o trabajo, supondrá un 0 en la calificación.

En caso de confinamiento, las pruebas escritas se harán a través de la plataforma MOODLE, con la realización de cuestionarios tipo test o cualquiera de las posibilidades que ofrece la aplicación. Será importante la limitación de tiempo por pregunta y la organización aleatoria de preguntas y respuestas, con el fin de que el alumno no copie o busque la respuesta adecuada en los apuntes.

El alumno recibirá una realimentación automática de la nota obtenida al finalizar el cuestionario.

Las actividades propuestas serán personalizadas para evitar los plagios y fomentar el trabajo individual, valorando positivamente la entrega en el plazo previsto para ello. En caso de plagio completo o parcial, los alumnos que se vean involucrados obtendrán un 0 en esa prueba o ejercicio.

En el caso de los contenidos procedimentales, se seguirán realizando

actividades teórico- prácticas de forma telemática. Y en lugar de prácticas de laboratorio, se realizarán supuestos prácticos de estas (con ayuda de videotutoriales), de los cuales se deberá entregar el informe correspondiente. Para superarlos, se seguirán los mismos criterios que para las prácticas de laboratorio.

Los criterios de calificación serán los mismos que con el modelo semipresencial.